INEPA

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA
PROFESOR PAULO ÁLVAREZ

PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

FUNDAMENTACIÓN

La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero existe consenso en la necesidad de formar niños, niñas y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión a su desarrollo.

FORMACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

La formación en sexualidad, afectividad y género debe constituirse en un aprendizaje transversal, presente a lo largo de toda la trayectoria educativa, adecuando sus contenidos, estrategias y metodologías a las necesidades de desarrollo de niños, niñas. Algunos temas pueden ser abordados en las diversas etapas, pero con grados crecientes de complejidad, que vayan en relación a la propia experiencia vital de los y las estudiantes.

Durante la primera etapa escolar (4-6 años), la experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato.

Así, los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo de su intimidad e integridad física y la conformación de una autoimagen sana y positiva de sí mismo.

Entre los 6 y 12 años, niños y niñas adquieren mayor conciencia de su entorno y son capaces de considerar otros puntos de vista. Las diferencias físicas entre niños y niñas se vuelven más evidentes, por lo que al final de ella, algunos niños y niñas empiezan a manifestar signos claros del inicio de la pubertad y a ser más conscientes de los cambios que ocurren a su cuerpo. Se consolidan las relaciones afectivas con otros niños y niñas, desarrollan su capacidad de razonamiento lógico y adquieren mayor conciencia de la existencia de costumbres, creencias y experiencias diferentes a las que han experimentado en sus familias.

En esta etapa, temas como familia y relaciones de amistad son determinantes y los temas de la etapa anterior deben ser abordados con mayor profundidad, incorporando contenidos relacionados con la toma de decisiones, la influencia del grupo de pares y el desarrollo de habilidades comunicativas y de negociación.

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere.

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.

- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.

- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales o recursos.

- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes

- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No emitir juicios.

- Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

Nombre	**INEPA**
RBD	41.807-2
Dependencia	**Particular subvencionado gratuita**
Niveles de la Educación	**Primero Básico a Segundo Básico**
Jornada de mañana	**2° año básico**
Jornada de tarde	**1º año básico**
Comuna	**San Miguel**

Objetivo General: Diseñar un Plan para apoyar y orientar a la familia en la tarea educativa sobre sexualidad y afectividad, desarrollando estrategias adecuadas que favorezcan el desarrollo físico personal, el autocuidado, y la valoración de sí mismo de nuestros estudiantes.

Objetivos específicos.

1. Establecer los vínculos familiares como pilares fundamentales para el desarrollo de la autoestima personal.
2. Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto.
3. Definir en enfoque de género y el respeto que ello implica.
4. Diferenciar entre sexo, sexualidad y género.
5. Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades.
6. Caracterizar la problematización del abuso sexual infantil.
7. Establecer información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad.
8. Desarrollar habilidades de autocuidado.

PLAN DE ACCIONES:

ACCIÓN Y DESCRIPCIÓN	**Primero y Segundo Básico: Taller de Afectividad y Sexualidad:** 1.- Temática: **"**Espacio Personal / Espacio Público 2.- Temática: "Autocuidado". 3.- Temática: "Los Secretos"
OBJETIVO DE LA LEY	- Trabajar en la diferenciación y delimitación del espacio personal y el espacio público. - Identificar estrategias de auto cuidado ante situaciones con extraños.
	- Reconocer los tipos de secretos y generar herramientas para afrontarlos.
FECHAS	INICIO: julio TÉRMINO: noviembre
RECURSOS	Planificación de clases. Fichas de trabajo
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de libro de clases
RESPONSABLE	Encargada Convivencia Escolar, UTP de E. Básica